

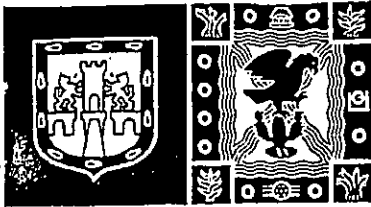
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PÚBLICA 2004**

**COMISIÓN DE ASUNTOS**  
**AGRARIOS DEL D.F.**

**02 OD 02**

---



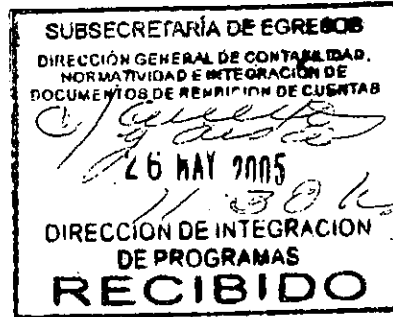
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

OM/SG/DGA/0453/05

México, D.F., a 25 de Mayo del.2005

Lic. Thalia Lagunas Aragón  
Subsecretaria de Egresos del  
Gobierno del Distrito Federal  
Presente

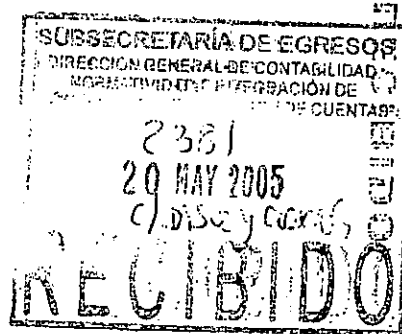


En atención a su Oficio Circular No. SFDF/609/2004, de fecha 25 de Noviembre de 2004, mediante el cual da a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio próximo pasado, adjunto al presente me permito enviar a usted, en forma magnética, así como impresa (original y copia) el documento denominado Anexo XII "Informe de Cuenta Pública 2004", de la Secretaría de Gobierno y de la Comisión de Asuntos Agrarios.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**  
Directora General de Administración

*Kaaaa*  
Lic. Karla Álvarez Toledo



2005 MAY 25 PM 5:04  
1637

SUBSECRETARIA  
DE EGRESOS

- C.c.p. Dr. Arturo Herrera Gutierrez.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- C.P. Bertha Elena Luján Uranga.- Contralora General del Distrito Federal.
- Lic. Marisa Bravo Zepeda.- Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración.
- Lic. Araceli N. Ríos Nuñez.- Para su conocimiento.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/06/04

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		FECHA DE ELABORACIÓN: 24/06/04
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS:</b></p> <p>EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 200-2006, ESTA DIVIDIDO EN CUATRO GABINETES : GOBIERNO Y SEGURIDAD PUBLICA , DESARROLLO SUSTENTABLE, PROGRESO CON JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p> <p><b>GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA:</b></p> <p>ESTE GOBIERNO TENDRÁ COMO SUS PRIORIDADES LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS INDIVIDUALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA GAANTIZAR A LOS HABITANTES DEL D.F. CONDICIONES DE VIDA QUE PERMITA SU DESARROLLO REALIZAR UN MAYOR ESFUERZO PARA COMBATIR LOS ABUSOS DE AUTORIDAD Y LOS ACTOS VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS .</p> <p>EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PROMOVERÁ ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA UNA REFORMA INTEGRAL DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DEL DISTRITO FEDERAL EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA HACERLA SENCILLA, ARTICULADA, ARMÓNICA, MODERNA Y EFICAZ, LO QUE IMPLICA EMPRENDER UNA REFORMA DE GOBIERNO PARA FORTALECERLO EN SU EJERCICIO Y DOTARLO DE MAYOR CAPACIDAD PARA HACER FRENTE A LOS PODERES INFORMALES QUE SE HAN DESARROLLADO EN LA CIUDAD.</p> <p><b>DESARROLLO SUSTENTABLE:</b></p> <p>EN LAS ULTIMAS DOS DÉCADAS SE HA CARACTERIZADO POR UN MAYOR Y CONTINUO CRECIMIENTO DE LA CIUDAD SOBRE LAS ZONAS FORESTALES Y RURALES PRINCIPALMENTE LAS DEL SUR Y DEL ORIENTE DEL D.F. , EL SISMO DE 1985 QUE IMPULSO LA REDISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU ÉXODO DE LAS DELEGACIONES CENTRALES HACIA LAS ZONAS PERIFÉRICAS.</p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>DENTRO DEL MARCO DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:</p> <p>06 PROCURACIÓN DE JUSTICIA</p> <p>INFORMAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER UNA ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL</p> <p>ASESORAR Y REPRESENTAR JURÍDICAMENTE A LOS NÚCLEOS Y SUJETOS AGRARIOS ANTE LOS DISTINTOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL.</p> <p>COORDINAR CONJUNTAMENTE CON LOS ÓRGANOS INTERNOS DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS, LA CELEBRACIÓN DE SUS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.</p> <p>23 FOMENTO Y APOYO A EL CRECIMIENTO DE LAS ÁREAS RURALES PARA LA MANCHA URBANA</p> <p>REALIZAR CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL ÁREA RURAL</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</b></p> <p>PROGRAMA 06</p> <p>LA COMISIÓN PROPORCIONO ASISTENCIA LEGAL Y APOYO JURÍDICO EN 285 ACCIONES, ENTRE LOS QUE DESTACAN JUICIOS RESTITUTORIOS, JUICIOS DE GARANTÍAS, ETC. ASÍ MISMO SE ATIENDEN ASUNTOS JURÍDICOS EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL PODER JUDICIAL, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN JUICIOS PENALES, EN LOS QUE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN SON PRESUNTOS RESPONSABLES.</p> <p>SE ASISTIÓ A 122 ASAMBLEAS EJIDALES Y COMUNALES, EN LAS QUE SE TRATARON ASUNTOS COMO: ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, PROYECTOS PRODUCTIVOS, ENTREGA DE RECURSOS ECONÓMICOS POR INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANZAS Y ASUNTOS INTERNOS.</p> <p>A FIN DE ATENDER Y MEDIAR EN CONFLICTOS ENTRE SUJETOS Y NÚCLEOS AGRARIOS, ESTA COMISIÓN ATENDIÓ REUNIONES DE TRABAJO EN LOS QUE PARTICIPARON DIVERSAS ESTANCIAS DE GOBIERNO DEL D.F. Y DEL GOBIERNO FEDERAL.</p> <p>CON EL PROPÓSITO DE EVITAR ESTALLAMIENTO DE CONFLICTOS ENTRE NÚCLEOS AGRARIOS Y LA INVASIÓN DE TIERRAS, SE HAN ESTABLECIDO CONVENIOS DE RESPETO DE LÍMITES ENTRE 4 EJIDOS Y 2 COMUNIDADES DEL SUR Y ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.</p>

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/05

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOS) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>CERCA DE 146 MIL HECTÁREAS QUE COMPONEN EL TERRITORIO DEL D.F. 88 MIL 642 SON CONSIDERADAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y EN ELLAS SE LOCALIZAN 62 MIL HECTÁREAS DE PROPIEDAD SOCIAL QUE ACTUALMENTE EXISTEN. AHÍ RESIDEN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS CON FUERTE PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA. ESTE CINTURÓN VERDE DE LA CIUDAD QUE SE COMPARTE CON EL ESTADO DE MÉXICO Y MORELOS OFRECE VARIADOS SERVICIOS AMBIENTALES, LA CAPTURA DE PARTÍCULAS DE CARBÓN LA REGULACIÓN DEL CLIMA, LA RECARGA DEL MANTO ACUÍFERO LA PRESERVACIÓN DE MANANTIALES, RÍOS Y LAGOS LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA FAUNA.</p> <p>EL SUELO DE CONSERVACIÓN ESTA AMENAZADO POR LA PRESIÓN DE LOS INTERESES INMOBILIARIOS, LA PRESENCIA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES, EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN LOS POBLADOS RURALES, LA CRISIS AGRARIA QUE DESPUNTO EN 1994 Y MANTIENE LA ATOMIZACIÓN DE LAS PARCELAS, LA POBREZA DE SUS POBLADORES. LA PRESIÓN INMOBILIARIA, LA FALTA DE CERTEZA JURÍDICA AGRARIA Y LA REFORMA DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL PROMUEVE LA VENTA DE LA PROPIEDAD RURAL Y EL AVANCE VERTIGINOSO DE LA ZONA URBANA.</p>	<p>REALIZAR ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE TRABAJO QUE FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES AGRARIAS DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES.</p> <p>INTEGRAR EXPEDIENTES CON DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS PRODUCTORES RURALES.</p> <p>OTROS PROGRAMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ASÍ COMO CON LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE REGULARIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES, ESPECÍFICAMENTE EN LA UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE PREDIOS Y EJIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL TERRITORIO DEL D.F.</li> <li>- COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, EN LA CONSECUCCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESAPARICIÓN POR EL DESMEDIDO CRECIMIENTO URBANO.</li> </ul>	<p>PROGRAMA 23</p> <p>SE REALIZARON 22 ACCIONES CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS PRODUCTIVOS EN ÁREAS RURALES.</p> <p>SE IMPARTIERON 60 CURSOS DE CAPACITACIÓN A NÚCLEOS Y SUJETOS DE DERECHO AGRARIO, ENTRE LOS QUE DESTACAN: FIGURAS ASOCIATIVAS, ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD, SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y LEY AGRARIA.</p> <p>SE INTEGRARON 182 EXPEDIENTES EN EL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL" CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS PRODUCTORES RURALES RECIBAN LOS APOYOS QUE BRINDA EL GOBIERNO FEDERAL.</p> <p>ASÍ MISMO, A FIN DE EVITAR DAÑOS ECOLÓGICOS A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, SE TRABAJA DE MANERA INTERINSTITUCIONAL CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CON LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CON LAS JEFATURAS DELEGACIONALES CON ÁREA RURAL.</p> <p>ESTA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. ACTÚA COMO INVITADO PERMANENTE LAS SESIONES DEL "CUERPO COLEGIADO" INSTAURADO CON EL PROPÓSITO DE APLICAR UN "PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL SIMPLIFICADO EN EL DESIERTO DE LOS LEONES", A FIN DE SANEAR Y REFORESTAR EL ÁREA, EVITANDO EL DETERIORO Y DESAPARICIÓN DEL ECOSISTEMA.</p>

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/04
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2004-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- FUNGIR COMO INSTANCIA CONCILIADORA EN LOS CONFLICTOS ÍNDOLE AGRARIO.</li> <li>- EJECUTAR LAS POLÍTICAS EN MATERIA AGRARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL D. F. CON RELACIÓN A LA TENENCIA DE LA TIERRA EMITIR OPINIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA CON RELACIÓN DE LA UBICACIÓN DE PREDIOS. INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRARIA QUE DE A CONOCER LAS NECESIDADES DE ESTE SECTOR EN EL D. F.</li> <li>- COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN LA REESTRUCTURACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO RURAL.</li> </ul>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</b></p> <p>EN LO QUE RESPECTA A TRABAJOS TÉCNICO TOPOGRÁFICOS ESTA COMISIÓN REALIZÓ DIVERSAS ACCIONES EN 6 NÚCLEOS AGRARIOS DEL D.F. EN UNA SUPERFICIE DE 2,411 HAS., CON EL PROPÓSITO DE RATIFICAR LÍMITES, UBICAR PREDIOS, ETC.</p> <p>ASÍ MISMO, EN LA COMISIÓN DE LÍMITES DE LA II ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA COMISIÓN PROPORCIONÓ LOS HISTORIALES DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS, ASÍ COMO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES, EN EL QUE SE REALIZARON TRABAJOS CORPORATIVOS RESPECTO DE LAS POLIGONALES ESTABLECIDAS POR LA LEY ORGÁNICA, INSTITUTO ELECTORAL, TESORERÍA Y DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL.</p>

Elaboró

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	FECHA DE ELABORACION: 31/05/05
--	--------------------------------

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	NO APLICABLE		
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


Revisó:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


Autorizó:   
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 0D 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05
CONCEPTO	IMPORTES DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
		A). DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B). CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	<b>NO APLICABLE</b>	A). B).
VENTA DE SERVICIOS		A). B).
INGRESOS DIVERSOS		
OPERACIONES AJENAS		
FINANCIAMIENTO		B).
TRANSFERENCIAS DEL GDF/1		A). B).
- Para Gasto Corriente		
- Para Gasto de Capital		
APORTACIONES DEL GDF		A). B).
- Para Gasto Corriente		
- Para Gasto de Capital		
Amortizaciones		
Intereses		

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

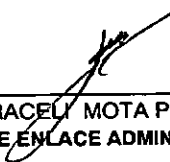
Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 0D 02		DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.					
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	<b>9,314.2</b>	<b>10,125.1</b>	<b>10,125.1</b>				<b>9,314.2</b>	<b>10,125.1</b>	<b>10,125.1</b>
1000	4,503.4	5,281.5	5,281.5				4,503.4	5,281.5	5,281.5
2000	318.5	232.5	232.5				318.5	232.5	232.5
3000	4,492.3	4,611.1	4,611.1				4,492.3	4,611.1	4,611.1
4000									
5000									
6000									
7000									
8000									
9000									

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL



## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 03.02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	GASTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) B)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) B)
1000	E-O	778.1	<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.</p> <p>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.</p>		<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.</p> <p>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.</p>
<p>A) La variación financiera que existe del presupuesto ejercido con referencia al presupuesto original, es por un importe de: \$ 778.1 (miles de pesos).</p> <p>A continuación se mencionan las partidas de mayor importancia que se ampliaron:</p> <p>1103 "sueldos", 1305 "gratificación de fin de año", 1401 "Cuotas a instituciones de seguridad social", 1403 "Cuotas para la vivienda", 1404 "Cuotas para seguro de vida personal civil", 1508 "Aportación al SAR de trabajadores al servicio del gobierno", 1509 "Asignación para requerimientos de servicio público de mandos medios superiores", 1601 "Impuesto sobre nóminas". Estas ampliaciones fueron indispensables para cubrir los compromisos generados para cubrir el pago de la nómina y las prestaciones debido a que el presupuesto asignado no cubrió los requerimientos básicos. el importe total de las ampliaciones fue por: \$877.6 (miles de pesos).</p> <p>En el transcurso del año 2004, se realizaron reducciones e este capítulo en las partidas:</p> <p>1306 "Gratificación de fin de año", hubo economías debido a que únicamente se realizó el cargo de la primera parte del aguinaldo del 2004, estos recursos fueron transferidos a las partidas:</p> <p>1103 "Sueldos", 1403 "Cuotas para la vivienda"</p>					

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00.02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	CATEGORÍA	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) B)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) B)
1000	E-O	778.1	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.		A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-M	0.0	Con referencia a la partida 1308 "Compensación por servicios eventuales", la economía que presento fue debido a que no fue necesario realizar este gasto, debido a que el personal de honorarios realizo los trabajos. En la partida 1507 "Otras prestaciones", esta economía se debió a que las prestaciones con que cuenta el personal de estructura es solo una. El total de las reducciones en este capítulo es de: \$99.5 (miles de pesos). En resumen las ampliaciones fueron de: \$ 877.6 (miles de pesos) y las reducciones por un importe de: \$ 99.5 (miles de pesos), la diferencia entre ambos es de: \$ 778.1 (miles de pesos).  B) no existe variación del presupuesto ejercido con referencia al modificado.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.
CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL
2000	E-O	-86.0	<p>A) Se aplicaron políticas de austeridad, por parte de la Secretaría de Gobierno, afectando las siguientes partidas: 2101 "Materiales y útiles de oficina", 2102 "Materiales de limpieza", 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", 2105 "Material de impresión y reproducción", 2201 "Alimentación de personas", 2203 "Utensilios para el servicio de alimentación", 2302 "Refacciones, accesorios herramientas menores", 2303 "Refacciones, accesorios para equipo de computo", 2404 "Material eléctrico", 2503 "Medicinas y productos farmacéuticos", 2505 "Materiales accesorios y suministros de laboratorio", 2601 "Combustible", 2702 "Prendas de protección".</p> <p>El total de las reducciones fue por un importe de: \$ - 101.9 (miles de pesos).</p> <p>Se realizó una ampliación por un importe de: \$ 15.9 (miles de pesos) a la partida 2106 "Materiales y útiles para proceso en equipo de bienes informáticos". Se utilizaron estos recursos para la compra de toner, indispensable para el funcionamiento del equipo de computo.</p> <p>En resumen el importe de las ampliaciones es de: \$ 7.7 (miles de pesos) y las reducciones por un importe de: \$ - 93.7 (miles de pesos) resultando una diferencia de: \$ - 86.0 (miles de pesos)</p>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

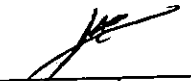
  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL


## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 OD 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	CÓDIGO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) B)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) B)
2000	E-M	0.0	B) no existe variación del presupuesto ejercido con referencia al modificado.		
3000	E-O	118.8	<p>A) Se realizaron adecuaciones al presupuesto, reduciendo las siguientes partidas: 3103 "Servicio telefónico convencional", 3104 "Servicio de energía eléctrica", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3201 "Arrendamiento de edificios y locales", 3212 "Servicio de fotocopiado", 3404 "Seguros", 3415 "Otros servicios comerciales", 3501 "Mantenimiento conservación de mobiliario y equipo", 35106 " Servicio de limpieza higiene y fumigación", 3511 "Mantenimiento y conservación vehículos destinados al servicio administración", 3512 "Mantenimiento conservación vehículos destinados a servidores públicos".</p> <p>El total de reducciones fue por un importe de: \$ - 691.2 (miles de pesos).</p> <p>Las ampliaciones se realizaron a las partidas: 3103-25 "Servicios telefónico convencional" 3106 "Servicio de conducción de señales análogas y digitales", 3301 "Asesoría", esta es una partida muy significativa debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base, solo tiene personal de honorarios asimilados a salarios y fue necesario ampliar esta partida para cubrir los compromisos</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 DD 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.
CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL
3000	E-O	118.8	<p>ya que desde su origen no cubría las necesidades básicas mínimas para el pago de los contratos autorizados.</p> <p>En la partida 3407 "Otros impuestos y derechos de gastos de federatarios" ; fue necesaria la ampliación a fin de cubrir los impuestos a la federación.</p> <p>3411 "Servicios de vigilancia" indispensables para cubrir los sueldos de dos policías en turnos de 24 horas cada uno.</p> <p>Las ampliaciones fueron por un importe de: \$ 810.0 (miles de pesos).</p> <p>En resumen las ampliaciones fueron por un importe de: \$ 810.0 (miles de pesos) y las reducciones por un importe de: \$ -691.2 (miles de pesos) dando como resultado un importe de: \$ 118.8 (miles de pesos).</p>
3000	E-M	0.0	B) No existe variación del presupuesto ejercido con referencia al presupuesto modificado

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

FECHA DE ELABORACIÓN 31/05/05

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

AVANCE FISICO - FINANCIERO

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					<b>NO APLICABLE</b>					

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

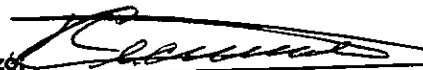
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>										

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTRA GENERAL



**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
( OTROS ) 1/**


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.				FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>										

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVOS

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVOS

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 0D 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.


### AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AJ			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>										

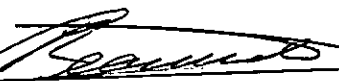
Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:


  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

Hoja: 16 De: 36

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/06						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.				AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					9,314.2	10,125.1	10,125.1
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA					5,588.5	5,621.1	5,621.1
06	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,588.5	5,621.1	5,621.1
06	00	22	INFORMAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN ASÍ COMO PROMOVER UNA ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL	ACCIÓN	418	418	407	5,588.5	5,621.1	5,621.1
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					3,725.7	4,504.0	4,504.0
23	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL					3,725.7	4,504.0	4,504.0
23	00	08	REALIZAR ACCIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS.	ACCIÓN	274	274	270	3,725.7	4,504.0	4,504.0
			<b>TOTAL UEG</b>					<b>9,314.2</b>	<b>10,125.1</b>	<b>10,125.1</b>

Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/05/05

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
<b>NO APLICABLE</b>										

Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	02 OD 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	31/05/06

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					9,314.2	10,125.1	10,125.1
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA					5,588.5	5,621.1	5,621.1
06	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,588.5	5,621.1	5,621.1
06	00	22	INFORMAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN ASÍ COMO PROMOVER UNA ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL.	ACCIÓN	418	418	407	5,588.5	5,621.1	5,621.1
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					3,725.7	4,504.0	4,504.0
23	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL					3,725.7	4,504.0	4,504.0
23	00	08	REALIZAR ACCIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS.	ACCIÓN	274	274	270	3,725.7	4,504.0	4,504.0
			<b>TOTAL UEG</b>					<b>9,314.2</b>	<b>10,125.1</b>	<b>10,125.1</b>

Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRVO  
 DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 06	DENOMINACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. formulo su programa anual operativo sustentándose en el programa general de desarrollo del Gobierno del D.F. 2000 - 2006, en el Gabinete: Gobierno y Seguridad Publica.

El gobierno local no es solo un ente ejecutivo que presta servicios urbanos, debe ser un instrumento abierto a las fuerzas sociales y a su participación. el proyecto de la Ciudad y de la Nación al que aspira el Gobierno del D.F. busca la democracia con justicia social.

El Gabinete de Gobierno y de Seguridad Publica es por naturaleza y posición en la administración publica local el responsable de atender los conflictos sociales y políticos y de establecer relaciones con otros ámbitos del gobierno y poderes formales e informales.  
La Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. aplico las siguientes estrategias durante el ejercicio 2004.

La Dirección General realizó concertaciones, conciliaciones y propuestas de solución a los asuntos agrarios en este ejercicio se atendieron (238) reuniones de trabajo interinstitucional y con núcleos agrarios a fin de tratar diversos asuntos entre los que destacan:  
Conflictos por límites, conflictos jurídicos entre ejidatarios y comuneros.

Derivado del punto anterior se realizaron (13) recorridos a ejidos y comunidades tales como: Mizquic, Tetelco, Tlahuac, San Antonio Tecomitl que limitan con el Estado de México a fin de conocer las superficies involucradas en el decreto de Gobierno del Estado de México por el que se establece el área natural protegida con la categoría de "Parque Estatal" así como también recorridos en el ejido Héroes de 1910, Delegación Tlalpan a fin de modificar la invasión de 2-50-00 hectáreas entre otros.

Se asesoró y represento Jurídicamente a los núcleos y sujetos agrarios en los distintos tribunales de fuero común y federal, realizándose 285 acciones en beneficio de ese mismo número de personas. Se brindo asesoría y representación legal al Comisariado ejidal de Santa Catarina Yecahuitzot, se apoyo a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del D.F. en la elaboración del recurso de revisión impugnación a la sentencia dictada en el Juicio de amparo 169/2000. Se realizaron desahogo de audiencia de ley decretadas en varios Juicios ante el Tribunal Unitario Agrario. Se brindo asesoría a sujetos de derecho agrario del ejido de San Nicolás Totoloapan en varios asuntos: Para el registro de lista de sucesores de derecho Agrario ante el Registro Agrario Nacional, Delegación en el D.F. Se asesoro a la comunidad Agraria de Magdalena Contreras al ejido de Magdalena Contreras, y a la comunidad se San Bernabé Ocotepec, entre otras.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 06	DENOMINACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se apoyo en la coordinación de 122 asambleas con una asistencia de 1,363 Ejidatarios y Comuneros, los poblados que solicitaron fueron: San Miguel Topilejo y San Miguel Santo Tomas Ajusco, San Andrés Totoltepec, Ejido de Topilejo la Magdalena Pentatlalco, San Miguel Xicalco etc.

Los asuntos que se trataron en estas asambleas se destaca: Los informes de los Comisariados sobre gestión jurídica y administrativa, informes sobre juicios y denuncias tramitadas por los núcleos, entrega de incentivos forestales, aprobación de proyectos productivos, problemas internos y convenios sobre la ocupación de terrenos.

B) La variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original, representa una variación del \$ 32.6 (miles de pesos) en este programa las partidas de mayor impacto son las siguientes: Con referencia al capítulo 1000 las partidas 1403 "Cuotas para la vivienda" 1404 "Cuotas para seguro de vida personal civil" 1508 "Aportación al SAR de trabajadores al servicio del GDF" 1601 "Impuesto sobre nominas".

Se ampliaron estas partidas para cubrir los compromisos generados con el pago de nomina debido a que el presupuesto original fue muy austero y no cubrió las necesidades básicas. Las partidas que se redujeron fueron la 1308 "Compensación por servicios eventuales" debido a que no fue utilizada y el trabajo lo realizo personal de honorarios y la partida 1507 "Otras prestaciones" esta economía se presenta debido a que no tienen otras prestaciones el personal de estructura solo el rubro de despensa. Con referencia al capítulo 2000 las partidas que se redujeron fueron: 2101 "Materiales y útiles de oficina", 2102 "Materiales de limpieza", 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", 2105 "Materiales y ut. de impresión y reproducción", 2201 "Alimentación de personas", 2203 "Utensilios para el servicio de alimentación" y 2601 "Combustibles" entre las más importantes, fue debido a las medidas de austeridad aplicadas de la Secretaria de Gobierno y solo en la partida 2106 "Materiales y ut. p/procesamiento en equipo bienes informaticos" para la compra de toner material indispensable para las impresoras. Con referencia al capítulo 3000 las siguientes partidas se reducen: 3103 "Servicio telefónico convencional", 3104 "Servicio de energía eléctrica", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3201 "Arrendamiento de edificios y locales", 3212 "Servicio de fotocopiado", 3404 "Seguros"

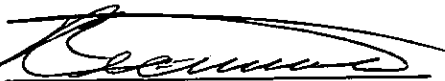
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 06	DENOMINACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


3511 "Mantenimiento y conservación vehículos destinados servicios administrativos" entre las más significativas. La causa de la reducción de estas partidas fue por que se aplicaron medidas de austeridad a fin de ser transferidas a las partidas siguientes: 3105 "Servicio de Agua" para la liquidación del adeudo del agua. 3106 "Servicio de conducción de señales analógicas y digitales" para cubrir cargos por este gasto, 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de federatarios" a fin de cubrir impuestos federales a la secretaria de Hacienda" y la partida más significativa es la 3301 "Asesoría" a fin de cumplir con los compromisos derivados de los contratos de honorarios autorizados.

C) No existe variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al modificado.


Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 23	DENOMINACIÓN FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. formulo su programa anual operativo sustentándose en el programa general de desarrollo del Gobierno del D.F. 2000 - 2006, en el Gabinete de desarrollo sustentable.

La Ciudad de México forma parte de la Región Centro del país integrada por los Estados de Hidalgo, México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala. en esta región se localiza la Cuenca del Valle de México a sido modificada a lo largo de la historia, más de la mitad del territorio del D.F. es aun área rural y reserva natural. de la cerca de 146 hectáreas que componen el territorio del D.F. , 88 mil 642 son consideradas áreas de conservación ecológica y en ellas se localizan 62 mil hectáreas de propiedad social que actualmente existen. En estas áreas residen los pueblos originarios con fuerte presencia de población indígena.

La Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. aplico las siguientes estrategias y objetivos, para el cumplimiento de las metas propuestas:

Se programaron 22 acciones correspondientes a estudios y programas de trabajo que fortalecieran el desarrollo de los ejidos y comunidades, donde se identificaron y descubrieron las características socioeconómicas, necesidades y prioridades de los ejidos y comunidades, insumos que fueron elementales para la elaboración de las diferentes propuestas de estudios y programas de trabajo.

El trabajo se desarrollo en 22 núcleos agrarios en las siguientes Delegaciones: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco donde se recopilo e integro información sobre sus características sociograficas y de perfil agrario, se identificaron prioridades y elaboro propuestas de trabajo mismas que se le entregaron a los interesados para su revisión, modificación y adecuación.

La Comisión de Asuntos Agrarios continuara con el seguimiento, asesoría y apoyo a petición de los interesados.

Se realizaron 60 cursos con el objetivo de consolidar los conocimientos jurídicos y técnicos de los núcleos y sujetos agrarios.

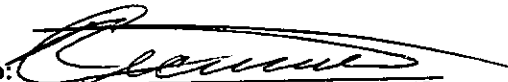
Elaboró:

  
ABACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ABACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	PR	DENOMINACIÓN
OD 02	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

Se integraron 188 expedientes con documentación aportada por los poseedores rurales con el objetivo de recopilar la información que le permita determinar la viabilidad de la regularización de los predios de poseedores rurales.

B) La variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original en este programa fue de: \$ 778.3 (miles de pesos). En el capítulo 1000 se ampliaron las siguientes partidas: 1103 "Sueldos", 1305 "Prima vacacional", 1401 "Cuotas a instituciones de seg. social", 1403 "Cuotas para la vivienda", 1404 "Cuotas para seguro de vida de personal civil", 1601 "Impuesto sobre nóminas", siendo la más representativa la partida 1509 "Asig. p/req. de serv. Púb.. de mandos med. y sup." Estas partidas fueron necesarias ampliarlas a fin de cubrir los compromisos generados por las nominas de estructura y que fue necesario debido a que el presupuesto original no cubrió los requerimientos mínimos para estos compromisos. Así mismo se redujeron las siguientes partidas 1306 "Gratificación de fin de año" y 1308 "Compensación por servicios eventuales" debido a economías que presentaron. La primera generada por que en el ejercicio 2004 solo se efectuó el argo de la primera parte de gratificación anual y la segunda partida por que no fue necesario contratar personal eventual debido a que el personal de honorarios realizó el trabajo. Con referencia al capítulo 2000 las partidas que se reducen son las siguientes: 2101 "Materiales y útiles de oficina" 2102 "Materiales de limpieza", 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", 2105 "Materiales y ut. de imp. y reproducción", 2201 "Alimentación de personas", 2203 "Utensilios para el servicio de alimentación" y 2601 "Combustibles" se redujeron debido a las medidas de austeridad propuestas por la Secretaría de Gobierno a fin de ser reorientadas a las necesidades reales que presenta la Comisión. Con referencia a la partida 2106 "Mat. y ut. p/proc. en equipo bienes informáticos" se amplió con el fin de realizar compra de toner que utilizan las impresoras. En el capítulo 3000 las partidas que tuvieron reducciones fueron 3103 "Servicio telefónico convencional", 3104 "Servicio de energía eléctrica", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3201 "Arrendamientos de edificios y locales", 3212 "Servicio de fotocopiado", 3404 "Seguros" y 3511 "Mant. y conserv. vehículos destinados serv. admón.." Se aplicaron medidas de austeridad a fin de ser transferidas a las partidas más necesarias y cubrir los cargos correspondientes.

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 23	DENOMINACIÓN FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Las ampliaciones fueron a las siguientes partidas: 3105 "Servicio de agua", 3106 "Servicio de conducción de señales analógicas y digitales", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3407 "Otros impuestos y gastos de federatarios", 3411 "Servicio de vigilancia" y la más significativa 3301 "Asesoría" fue necesario para cubrir los cargos correspondientes ya que debido a la austeridad del presupuesto no cubrirán las necesidades básicas.

C) No hay variación entre el presupuesto ejercido con referencia del presupuesto modificado.


Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	06	00	22	INFORMAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER UNA ADECUADA APLICACIÓN A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL.	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A). Acciones realizadas  
 B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A)** Se asesoro y represento Jurídicamente a los núcleos y sujetos agrarios en los distintos tribunales de fuero común y federal, realizándose 285 acciones en beneficio de ese mismo número de personas. Se brindo asesoría y representación legal al Comisariado ejidal de Santa Catarina Yecahuitzot se apoyo a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del D.F. en la elaboración del recurso de revisión impugnación a la sentencia dictada en el Juicio de amparo 169/2000. Se realizaron desahogo de audiencia de ley decretadas en varios Juicios ante el Tribunal Unitario Agrario. Se brindo asesoría a sujetos de derecho agrario del ejido de San Nicolás Totoloapan en varios asuntos: Para el registro de lista de sucesores de derecho Agrario ante el Registro Agrario Nacional, Delegación en el D.F. Se asesoro a la comunidad Agraria de Magdalena Contreras al ejido de Magdalena Contreras, y a la comunidad se San Bernabé Ocotepc, entre otras.

Se apoyo en la coordinación de 122 asambleas con una asistencia de 1,363 Ejidatarios y Comuneros, los poblados que solicitaron fueron: San Miguel Topilejo y San Miguel Santo Tomas Ajusco, San Andrés Totoltepec, Ejido de Topilejo la Magdalena Pentatlalco, San Miguel Xicalco etc.

Los asuntos que se trataron en estas asambleas se destaca: Los informes de los Comisariados sobre gestión jurídica y administrativa, informes sobre juicios y denuncias tramitadas por los núcleos, entrega de incentivos forestales, aprobación de proyectos productivos, problemas internos y convenios sobre la ocupación de terrenos.

**B)** La variación física de lo alcanzado con referencia a las metas originales en el programa operativo anual fue de: 2.6 % que representan 11 acciones que no se concretaron debido a la falta de documentación para realizar los tramites correspondientes.

**C)** La variación física de 2.6 % que representa 11 acciones que no se concretaron debido a la falta de documentación para continuar con los tramites correspondientes.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
DD 02	23	00	08	REALIZAR ACCIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA INMUEBLES PUBLICOS Y PRIVADOS.	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

La Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. realizo las siguientes acciones:

A) Se realizaron 22 acciones correspondientes a estudios y programas de trabajo que fortalecieran el desarrollo de los ejidos y comunidades, donde se identificaron y descubrieron las características socioeconómicas, necesidades y prioridades de los ejidos y comunidades, insumos que fueron elementales para la elaboración de las diferentes propuestas de estudios y programas de trabajo.

El trabajo se desarrollo en núcleos agrarios en las siguientes Delegaciones: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco donde se recopilo e integro información sobre sus características sociograficas y de perfil agrario, se identificaron prioridades y elaboro propuestas de trabajo mismas que se le entregaron a los interesados para su revisión, modificación y adecuación.

La Comisión de Asuntos Agrarios continuara con el seguimiento, asesoria y apoyo a petición de los interesados.

-Durante el año 2004 se impartieron 60 cursos sobre contabilidad y formación de Figuras Asociativas, beneficiándose aproximadamente 300 mujeres y hombres del área rural, principalmente en los siguientes ejidos y núcleos agrarios:

- Ejido Santiago Atzacualco de Gustavo A. Madero.
- San Mateo Xalpa y Santa Maria Nativitas en Xochimilco
- San Juan Ixtayopa en Tlahuac.
- San Salvador Cuauhtenco en Milpa Alta.
- San Miguel Topilejo y San Miguel Xicalco y San Miguel y Sto. Tomas Ajusco en Tlalpan.

Se integraron 188 expedientes con documentación aportada por los poseedores rurales con el objetivo de recopilar la información que le permita determinar la viabilidad de la regularización de los predios de poseedores rurales.

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	23	00	08	REALIZAR ACCIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA INMUEBLES PUBLICOS Y PRIVADOS.	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación física del alcanzado con referencia a las metas originales, fue de 4 acciones que representan el 1.5 % debido a que no se integraron 4 expedientes, por que no entregaron los documentos los poseedores rurales.

C) La variación física del alcanzado con referencia al modificado es del 1.5% que representa 4 acciones debido a que no se integraron 4 expedientes, por que no entregaron los documentos los poseedores rurales.

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Programa 06

A) La variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original, representa una variación del \$ 32.6 (miles de pesos) en este programa las partidas de mayor impacto son las siguientes: Con referencia al capítulo 1000 las partidas 1403 "Cuotas para la vivienda" 1404 "Cuotas para seguro de vida personal civil" 1508 "Aportación al SAR de trabajadores al servicio del GDF" 1601 "Impuesto sobre nominas".

Se ampliaron estas partidas para cubrir los compromisos generados con el pago de nomina debido a que el presupuesto original fue muy austero y no cubrió las necesidades básicas. Las partidas que se redujeron fueron la 1308 "Compensación por servicios eventuales" debido a que no fue utilizada y el trabajo lo realizo personal de honorarios y la partida 1507 "Otras prestaciones" esta economía se presenta debido a que no tienen otras prestaciones el personal de estructura solo el rubro de despensa.

Con referencia al capítulo 2000 las partidas que se redujeron fueron: 2101 "Materiales y útiles de oficina", 2102 "Materiales de limpieza", 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", 2105 "Materiales y ut. de impresión y reproducción", 2201 "Alimentación de personas", 2203 "Utensilios para el servicio de alimentación" y 2601 "Combustibles" entre las más importantes, fue debido a las medidas de austeridad aplicadas de la Secretaria de Gobierno y solo en la partida 2106 "Materiales y ut. p/procesamiento en equipo bienes informaticos" para la compra de toner material indispensable para las impresoras. Estos recursos fueron transferidos a los capítulo 1000 y 3000.

Con referencia al capítulo 3000 las siguientes partidas se reducen: 3103 "Servicio telefónico convencional", 3104 "Servicio de energía eléctrica", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3201 "Arrendamiento de edificios y locales", 3212 "Servicio de fotocopiado", 3404 "Seguros"

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

3511 "Mantenimiento y conservación vehículos destinados servicios administrativos" entre las más significativas. La causa de la reducción de estas partidas fue por que se aplicaron medidas de austeridad a fin de ser transferidas a las partidas siguientes: 3105 "Servicio de Agua" para la liquidación del adeudo del agua. 3106 "Servicio de conducción de señales analógicas y digitales" para cubrir cargos por este gasto, 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de federatarios" a fin de cubrir impuestos federales a la secretaria de Hacienda" y la partida más significativa es la 3301 "Asesoría" a fin de cumplir con los compromisos derivados de los contratos de honorarios autorizados.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.


Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL



SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Programa 23

A) La variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original en este programa fue de: \$ 778.3 (miles de pesos). En el capítulo 1000 se ampliaron las siguientes partidas: 1103 " Sueldos", 1305 "Prima vacacional", 1401 "Cuotas a instituciones de seg. social", 1403 "Cuotas para la vivienda", 1404 "Cuotas para seguro de vida de personal civil", 1601 "Impuesto sobre nominas", siendo la más representativa la partida 1509 "Asig. p/req. de serv. Púb.. de mandos med. y sup." Estas partidas fueron necesarias ampliarlas a fin de cubrir los compromisos generados por las nominas de estructura y que fue necesario debido a que el presupuesto original no cubrió los requerimientos mínimos para estos compromisos. Así mismo se redujeron las siguientes partidas 1306 " Gratificación de fin de año" y 1308 "Compensación por servicios eventuales" debido a economías que presentaron. La primera generada por que en el ejercicio 2004 solo se efectuó el argo de la primera parte de gratificación anual y la segunda partida por que no fue necesario contratar personal eventual debido a que el personal de honorarios realizo el trabajo. Con referencia al capítulo 2000 las partidas que se reducen son las siguientes: 2101 "Materiales y útiles de oficina" 2102 "Materiales de limpieza", 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", 2105 "Materiales y ut. de imp. y reproducción", 2201 "Alimentación de personas", 2203 "Utensilios para el servicio de alimentación" y 2601 "Combustibles" se redujeron debido a las medidas de austeridad propuestas por la Secretaria de Gobierno a fin de ser reorientadas a las necesidades reales que presenta la Comisión. Con referencia a la partida 2106 "Mat. y ut. p/proc. en equipo bienes informaticos" para la adquisición de toner que utilizan las impresoras. En el capítulo 3000 las partidas que tuvieron reducciones fueron 3103 "Servicio telefónico convencional", 3104 "Servicio de energía eléctrica", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3201 "Arrendamientos de edificios y locales", 3212 "Servicio de fotocopiado", 3404 "Seguros" y 3511 "Mant. y conserv. vehículos destinados serv. admón.." Se aplicaron medidas de austeridad a fin de ser transferidas a las partidas más necesarias y cubrir

Elaboró:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

los cargos correspondientes.

Las ampliaciones fueron a las siguientes partidas: 3105 "Servicio de agua", 3106 "Servicio de conducción de señales analógicas y digitales", 3107 "Servicio de telefonía celular", 3407 "Otros impuestos y gastos de federatarios", 3411 "Servicio de vigilancia" y la más significativa 3301 "Asesoría" fue necesario para cubrir los cargos correspondientes ya que debido a la austeridad del presupuesto no cubrirán las necesidades básicas.

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004**  
**( PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES )**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCH (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
06			GASTO PROGRAMABLE				9,314.2	10,125.1			
06	00		PROCURACIÓN DE JUSTICIA				5,588.5	5,621.1			
06	00	22	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
06	00	22	INFORMAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN ASÍ COMO PROMOVER UNA ADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL.	ACCION	418	407	97.4	5,588.5	5,621.1	100.6	96.8
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				3,725.7	4,504.0			
23	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL				3,725.7	4,504.0			
23	00	08	REALIZAR ACCIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS.	ACCION	274	270	98.5	3,725.7	4,504.0	120.9	81.5
			<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>				<b>9,314.2</b>	<b>10,125.1</b>			

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
( CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL )**

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva AIP JUL 03-04 01-CAADF</p> <p>Es necesario que la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal establezca y difunda lineamientos para garantizar que entere a la Secretaria de Finanzas, con oportunidad, los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de Diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realiza a dicha dependencia.</p>	X			<p>Medida preventiva AIP JUL 03-04 01-CAADF</p> <p>Se cumple en tiempo y forma con los enteros del Gobierno del Distrito Federal al cierre del año. La información se concentra en la Dirección General de Administración de la Secretaria de Gobierno para darle el tramite correspondiente.</p>
<p>Medida preventiva AIP JUL 03-05-02-CAADF</p> <p>Es necesario que la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal adopte las medidas que se requieran para que los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y rendimientos que obtenga en el transcurso del ejercicio fiscal; se enteren a la Secretaria de Finanzas dentro de los cinco primeros días hábiles del mes de Enero del año siguiente, como establece el Código Financiero del Distrito Federal.</p>	X			<p>Medida preventiva AIP JUL 03-05-02-CAADF</p> <p>Se ha entregado en tiempo y forma los fondos presupuestales, en lo que se refiere a las transferencias del Gobierno del Distrito Federal en ambos casos se concentra la documentación en la Dirección General de Administración de la Secretaria de Gobierno para darle el tramite correspondiente.</p>

Elaboró:   
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
( CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL )**

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO      FECHA DE ELABORACIÓN: 31/05/05  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva AIP JUL 03 - 33 - 03 - CAADF</p> <p>Es necesario que la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal establezca mecanismos de control que le permita disponer de registros adecuados de los ingresos que recaude por los diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y de su concentración en la tesorería del Distrito Federal.</p>	X			<p>Medida preventiva AIP JUL 03 - 33 - 03 - CAADF</p> <p>La Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal no cuenta con la facultad para realizar cobros por la asesoría que presta a los sujetos o comunidades agrarias.</p>
<p>Medida preventiva AIP JUL 03 - 37 - 04 - CAADF</p> <p>Es necesario que la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal adopte las medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaría de Fianzas en la fecha que esta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Medida preventiva AIP JUL 03 - 37 - 04 - CAADF</p> <p>Se elabora en tiempo y forma, se envía a la Dirección General de administración la cual concentra la información para darle el tramite correspondiente de acuerdo a la fecha establecida, a la Secretaría de Finanzas.</p>

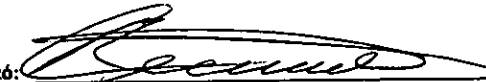
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**( CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL )**


SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO      FECHA DE ELABORACION: 31/05/06  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva AIP JUL 03 - 40 - 05 - CAADF</p> <p>Es necesario que la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme el artículo 45 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Medida preventiva AIP JUL 03 - 40 - 05 - CAADF</p> <p>La Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal se basa en el mes calendario inmediato anterior; se concentra esta información en la Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno.</p>

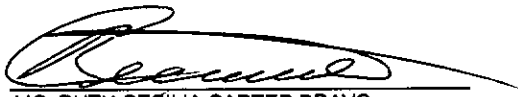
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PÉREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL